

## CURSO ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA PARA PROFESIONALES DE ATENCIÓN CONTINUADA EN CENTROS Y DOMICILIOS




CURSO CONFINANCIADO POR EL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO Y  
LA UNIÓN EUROPEA

## Atención integral y centrada en la persona para profesionales de atención continuada en centros y domicilios.

 Duración: 150 horas

 Modalidad: **Mixta** (43h online + 107h presenciales los días señalados)

 Fechas: Del 05 de septiembre al 08 de noviembre de 2022. La formación presencial se hará los siguientes días:

**Septiembre: 5, 6, 7; 12, 13, 14; 19, 20, 21; 26, 27 y 28/** Lunes, Martes, Miércoles

**Octubre: 3, 4, 5; 10, 11; 17, 18, 19; 24, 25, 26 y 31/** Lunes, Martes, Miércoles  
(Miércoles 12 de octubre festivo)

**Noviembre: 2, 7, 8, 9; 14, 15/** Miércoles, Lunes y Martes  
(Martes 1 de noviembre festivo)

Horario: 16:00h a 20:00h

 Inscripciones: [comunicacion@adacen.org](mailto:comunicacion@adacen.org) - 948176560

 Lugar: Adacen Mutilva. Camino de Zolina S/N. 31192 Mutilva

 Formación dirigida a: Prioritariamente OCUPADOS/AS

## CONTENIDO DEL CURSO

### **MÓDULO 1: BASES Y FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA EN LA ATENCIÓN CONTINUADA**

#### **OBJETIVO**

Identificar los principios y derechos que rigen modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP) para aplicarlos en la atención continuada en centros y domicilios.

**DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:** 12 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 12 horas

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y práctica

- Identificación de los modelos y tendencias internacionales de atención referentes del modelo de Atención Integral y Centrada en la persona.
- Atención integral e integrada
- Proyectos de Atención integrada Social y Sanitaria (PAISS)
- Atención centrada en la persona (ACP)
- Planes estratégicos de Inclusión
- Acompañamiento social.

Reconocimiento de los principios fundamentales del modelo AICP desde la dignidad y los derechos.

- Principios que rigen el modelo AICP
- Criterios técnicos y metodológicos que hacen posible su cumplimiento.

Comprensión de los principios de la Bioética

- Bioética y otros principios éticos para la AICP.

Conocimiento del marco legislativo vinculado al modelo AICP y la importancia del enfoque de derechos

- Significado del enfoque de Derechos Humanos
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006)

- Ley 8/2021, de 2 de junio, sobre la modificación de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad
- Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en situación de Dependencia (LAPAD, 2006)
- Leyes de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas que consagran derechos subjetivos a la promoción de la autonomía personal y a la atención en situaciones de dependencia
- Evolución y tendencias de cambio en la atención domiciliaria
- Nuevos modelos de alojamientos para personas en situación de dependencia

## **MÓDULO 2: ATENCIÓN CONTINUADA A LA PERSONA**

### **OBJETIVO**

Atender y acompañar de forma personalizada y flexible a la persona, proporcionándole una atención integral continuada.

**DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:** 50 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 35 horas

Duración de la teleformación: 15

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### **Conocimientos/ Capacidades cognitivas y práctica**

- Conocimiento y reconocimiento de la persona como ser único y valioso. El cambio de mirada
  - Dignidad de la persona, el derecho fundamental de la AICP
  - Singularidad de la persona. Punto de partida.
  - Historia de vida. Contenido y técnicas de elaboración
  - Proyecto de vida
- Reconocimiento de nuevos roles y cometidos: el/la profesional de referencia
  - Apoyo del equipo técnico al profesional de referencia.
- Colaboración para el diseño del Plan de atención o acompañamiento de la persona.
  - Características personales (edad, biografía, valores, preferencias, gustos)
  - Características de su entorno (familia y allegados, profesionales, vivienda, participación ciudadana, movilidad, etc.)
  - Fortalezas y capacidades de la persona
  - Elecciones, gustos y preferencias e intereses de su proyecto de vida para integrarlos en Personalizado de Atención y apoyo al Proyecto de Vida domicilio

**ADACEN – 948 17 65 60**

[comunicacion@adacen.org](mailto:comunicacion@adacen.org) – [www.adacen.org](http://www.adacen.org)

- Atención sociosanitaria integrada. La relación con profesionales sanitarios
- Adaptación permanente y flexible de la atención y los apoyos a las circunstancias del proceso vital de la persona.
  
- Comunicación en la relación de atención y apoyo a la persona (“siempre nos estamos comunicando”).
  - Escucha activa y empatía
  - Confianza y respeto
  - Cultura de la confidencialidad
  - Información comprensible, inclusiva y accesible Pautas de comunicación verbal y no verbal Autoestima y Empoderamiento.
  
- Especificaciones en el proceso de atención a personas con deterioro cognitivo o demencia.
  - Autonomía como capacidad y como derecho
  - Técnicas de comunicación con personas con demencia
  - Técnicas de observación para interpretar conductas
  - Actividades cotidianas terapéuticas y significativas
  - Atención no farmacológica y afrontamiento de conductas problemáticas
  - Colaboración de la familia y/o del grupo de apoyo o consenso
  
- Reconocimiento de las garantías para el ejercicio de derechos y deberes de la persona.
  - Derechos que más se vulneran y deberes que no se exigen en los centros y en el domicilio
  - Situaciones de vulneración de derechos
  - Actuaciones y medidas para promover el ejercicio de esos derechos
  - Derecho a recibir prestación de asistencia sanitaria desde los Servicios de Salud, sin discriminaciones.
  
- Optimización de la autonomía y la independencia y resto de los derechos de la persona
  - Conciliación de la seguridad, la autonomía y el bienestar
  - Medidas restrictivas y sujeciones
  - Actividades significativas y con sentido para la persona. Identificación y promoción.

## **MÓDULO 3: ROLES DE LOS PROFESIONALES DE ATENCIÓN CONTINUADA**

### **OBJETIVO**

Identificar y adquirir nuevos roles profesionales en atención continuada que facilitan la atención integral e integrada y mejoran la calidad de vida de la persona.

**DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 50 horas**

Mixta: Duración de la formación presencial: 35 horas

Duración de la teleformación: 15

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### **Conocimientos/ Capacidades cognitivas y práctica**

- Transformación de la práctica profesional de atención continuada
  - Nuevos roles profesionales y organización de los equipos para nuevas praxis y actuaciones
  - Rol del profesional de referencia en centros. Competencias y nuevas funciones
  - Asumir iniciativas en el desarrollo de las AVD
  - Papel de las/os trabajadoras/es familiares como nexo entre la persona y el o la coordinadora y otros responsables del SAD y, en su caso, los Centros de Salud.
  - Alianzas para la atención sanitaria desde el Sistema de Salud
  - Perspectiva de género en las actuaciones
- Formación y capacitación de los profesionales de atención directa continuada
  - Trabajo en equipo interdisciplinar
  - Ética asistencial
  - Capacitación entre profesionales
- Descripción de las metodologías para la Atención Integral y Centrada en la Persona
  - Comunicación
  - Empoderamiento
  - Observación
  - Empatía
  - Historia de vida
  - Trabajo y desarrollo comunitario
  - Gestión de casos

- Identificación de las funciones de los profesionales en atención continuada
  - Facilitadores de la atención integral sociosanitaria y comunitaria
  - Colaboradores con familiares y allegados
  - Promotores de la participación de la persona en todo su proceso, incluyendo la participación comunitaria
- Promoción de cambios para ganar en Calidad de vida de la persona
  - Cambio cultural y organizativo (Misión, visión y valores de la AICP)
  - Estructura horizontal y colaborativa de los profesionales
  - Modelo de gestión adaptado a la diversidad de la persona
  - Clima laboral y el grado de estrés
  - Participación en la planificación e implementación de los cambios

## **MÓDULO DE FORMACIÓN 4: ESPACIO FISICO EN CENTROS Y DOMICILIO**

### **OBJETIVO**

Identificar los recursos físicos y del entorno que favorecen la accesibilidad y un ambiente significativo y confortable para la persona en los centros y en el domicilio.

**DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:** 38 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 25 horas

Duración de la teleformación: 13

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### **Conocimientos/ Capacidades cognitivas y práctica**

- Reconocimiento del espacio físico accesible, confortable y ambiente significativo
  - Espacios que protegen la intimidad y la privacidad de la persona, incluyendo la sexualidad
  - Espacios significativos y ambiente hogareño (sentirse “en casa”) en los centros
  - Adaptación de la vivienda e identificación de obstáculos para la independencia, la autonomía y el confort
  - Objetos y enseres significativos y su relación con las actividades con sentido
  - Accesibilidad universal física y cognitiva
  - Apoyo a la presencia y participación del entorno social de la persona
  - Satisfacción de los gustos y las preferencias de la persona
  - Entorno comunitario en la promoción de actividades significativas para la persona

**ADACEN – 948 17 65 60**

[comunicacion@adacen.org](mailto:comunicacion@adacen.org) – [www.adacen.org](http://www.adacen.org)

- Identificación de posibles actuaciones en los espacios para que sean accesibles y amigables
  - Actuaciones ambientales en los centros: iluminación, acústica, temperatura, ventilación, mobiliario y objetos singulares y diferenciadores
  - Ambientación de las habitaciones y espacios comunes en los centros. Habitaciones personalizadas. Decoración y reorganización de las zonas comunes
  - Elementos que facilitan el funcionamiento de la persona y mejoran su dependencia o discapacidad en los centros y en el domicilio: productos de apoyo, domótica, teleasistencia y derivado, robótica, soportes informáticos accesibles
- Conocimiento del apoyo a la intervención comunitaria y las alianzas
  - Recursos y servicios de proximidad
  - Integración del apoyo informal (familiares y allegados de la persona)
  - Establecimiento de alianzas con recursos comunitarios para lograr sinergias que favorezcan a la persona (voluntariado, recursos culturales, deportivos, etc.)
- Determinación de la garantía del ejercicio de derechos y deberes de la persona
  - Participación comunitaria y las relaciones sociales